



EXPEDIENTE N° : 18722/2022
MEMORANDUM N° : 45772/2022
SANTIAGO, 26/10/2022

DE : SEBASTIÁN NICOLÁS TAPIA CAMUS
FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

A : BENJAMÍN MUHR ALTAMIRANO
FISCAL (S) FISCALÍA

MOTIVO: TOMAR CONOCIMIENTO / ANÁLISIS Y COMENTARIOS

MAT. : FDC - LOMAS BAYAS

En el marco del procedimiento sancionatorio Rol F-042-2022, seguido contra de ELÉCTRICA COCHRANE SPA, se deriva el programa de cumplimiento presentado con fecha 9 de septiembre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el resuelvo 3.1. d) de la Resolución Exenta N° 2.124, de fecha 30 de septiembre de 2021, de esta Superintendencia que dispone que al Fiscal de la SMA le corresponde aprobar o rechazar programas de cumplimiento presentados por los presuntos infractores.

**SEBASTIÁN NICOLÁS TAPIA CAMUS
FUNCIONARIO
DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO**

Departamento de Sanción y Cumplimiento - Teatinos #280, Piso 9 - Teléfono: 26171800